



Anuncio de licitación

Número de Expediente **O-5/21**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 15-07-2021 a las 13:55 horas.



Obras de intervención sobre las patologías de las fachadas de los edificios A y B de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad Autónoma de Madrid

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ Valor estimado del contrato 285.451,58 EUR.

→ Tipo de Contrato Obras

→ Importe 345.396,41 EUR.

→ Subtipo Revocamiento

→ Importe (sin impuestos) 285.451,58 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 6 Mes(es)

→ Clasificación CPV

→ 45430000 - Trabajos de revestimiento de suelos y paredes.

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=o5eF80y%2Feu8SugstABGr5A%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Rectorado de la Universidad Autónoma de Madrid**

→ Tipo de Administración Entidad de Derecho Público

→ Actividad Principal 13 - Educación

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.uam.es>

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=2S%2Bw20Jp5sQK2T_EfXGy%2BA%3D%3D

Dirección Postal

→ C/ Einstein, 3

→ (28049) Madrid España

→ ES300

Contacto

→ Fax 914974411

→ Correo Electrónico servicio.contratacion@uam.es

Proveedor de Pliegos

→ Rectorado de la Universidad Autónoma de Madrid

Proveedor de Información adicional

→ Rectorado de la Universidad Autónoma de Madrid

Dirección Postal

→ C/ Einstein, 3
→ (28049) Madrid España

Dirección Postal

→ C/ Einstein, 3
→ (28049) Madrid España

Recepción de Ofertas

→ Plataforma de Contratación del Sector Público
→ Sitio Web <https://contrataciondelestado.es>

Dirección Postal

→ C/ Einstein, 3
→ (28049) Madrid España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 05/09/2021 a las 23:59

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura sobre oferta económica

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 22/09/2021 a las 13:00 horas
→ Apertura del sobre A que contendrá la oferta económica del licitador y su propuesta en relación con los criterios cualitativos evaluables de forma automática referidos en el apartado 14.2 del anexo I del PCAP.

Lugar

→ Servicio de Contratación

Dirección Postal

→ Einstein, 3
→ (28049) Madrid España

Tipo de Acto : Privado

→ Condiciones para la asistencia : Este acto no será público, de conformidad con lo establecido en la legislación vigente.

Objeto del Contrato: Obras de intervención sobre las patologías de las fachadas de los edificios A y B de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad Autónoma de Madrid

→ Valor estimado del contrato 285.451,58 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 345.396,41 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 285.451,58 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45430000 - Trabajos de revestimiento de suelos y paredes.

→ Plazo de Ejecución

→ 6 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - El contratista deberá garantizar la seguridad y la protección de la salud en el lugar de trabajo, así como adoptar las medidas necesarias para prevenir la siniestralidad laboral en el transcurso de las obras.

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

→ No prohibición para contratar

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social

→ Cumplimiento con las obligaciones tributarias

→ Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Relación de las obras ejecutadas en el curso de los cinco últimos años, avalada por certificados de buena ejecución; estos certificados indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras. La acreditación de que el licitador cuenta con experiencia demostrable en la ejecución de contratos similares es muestra de su nivel de solvencia profesional. En caso de empresas de nueva creación, entendiéndose por tales las que tengan una antigüedad inferior a cinco años, la solvencia técnica se acreditará con una declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que se dispondrá para la ejecución de las obras, a la que se adjuntará la documentación acreditativa pertinente cuando le sea requerida por los servicios dependientes del órgano de contratación. 16.3 En los supuestos de subcontratación, la empresa subcontratada reunirá los requisitos de solvencia técnica y económica correspondientes a las unidades de obra que haya de ejecutar.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→→→ Cifra anual de negocio - Se acreditará mediante el volumen anual de negocios del licitador, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario, y de presentación de ofertas, por importe mínimo de, al menos, una vez y media el valor estimado del contrato. Subsidiariamente, si por razones justificadas documentalmente el empresario no pudiera presentar la documentación acreditativa que se indica en el párrafo anterior, podrá acreditar su solvencia económica y financiera en base a la ratio entre activos y pasivos, al cierre del último ejercicio económico para el que esté vencida la obligación de aprobación de cuentas anuales. Dicha ratio será igual o superior a 1. Acreditación: El volumen anual de negocios del licitador se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. En caso de que el contrato no esté sujeto a regulación armonizada, podrá acreditarse mediante certificación bancaria que avale esta solvencia. Con los medios de acreditación descritos en este apartado, los licitadores garantizarán la capacidad financiera necesaria para poder ejecutar el contrato.

Preparación de oferta

- Sobre B
- Tipo de Oferta Documentación administrativa
- Descripción Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos

Preparación de oferta

- Sobre A
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- Evento de Apertura Apertura sobre oferta económica
- Descripción Oferta económica y criterios cualitativos evaluables de forma automática mediante fórmulas

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Incremento del plazo de garantía
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10
 - Expresión de evaluación : Puntos
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 10
- Precio
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 90
 - Expresión de evaluación : Puntos
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 90

Subcontratación permitida

- La empresa subcontratada cumplirá con la solvencia económica y técnica correspondiente a las unidades de obra que le sean subcontratadas.